

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA RIPIOS DEL JUBONES CONRIJU CIA.LTDA., siendo las **11H00** y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario, Sr. Hugo Francisco Loayza Salazar, portador de la cedula de identidad N°0700331457 elabora la lista de los socios presentes:

La señora Jenny María Jiménez Gallegos, dueña de 30.000,00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 1.200,00), Sr. Anthony Ronald León Jiménez, dueño de 8.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 320,00), y la Señora Betsy Leticia León Jiménez, dueña de 12.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (\$ 480,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado, aprobando por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2018.**
3. **Resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.**

Actúa como Presidente, la señora Betsy Leticia León Jiménez y como secretario el señor Hugo Francisco Loayza Salazar, Gerente. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la señora Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios. .

Como segundo punto de la convocatoria, por secretaría se da lectura a los estados financieros de la empresa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, mismos que reflejan una pérdida contable de \$ 89.116,33 dólares debido a que la empresa no generó ingresos en el año 2018.

En vista que la empresa refleja pérdida, queda sin efecto el tercer punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de criterio de los socios presentes.

Una vez leído los estados financieros de la empresa, los socios deciden por unanimidad de criterio dar por aprobados los estados financieros correspondientes a dicho periodo.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, la señora presidente dispone un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.


JENNY MARIA JIMENEZ GALLEGOS
SOCIO
C.C. 0700961030


ANTHONY RONALD LEON JIMENEZ
SOCIO
C.C. 0703173492


BETSY LETICIA LEON JIMENEZ
SOCIO
C.C.0703063917